

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

**NOTA Aclaratoria al Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación número 5/2010, de veintisiete de octubre de dos mil diez, por el que se aprueban las Prácticas de Certificación de la Unidad de Certificación Electrónica y el Manual de Operación de las Notificaciones por Correo Electrónico, publicado el 17 de noviembre de 2010.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Sala Superior.- Secretaría General de Acuerdos.

Nota aclaratoria al ACUERDO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION NUMERO 5/2010, DE VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PRACTICAS DE CERTIFICACION DE LA UNIDAD DE CERTIFICACION ELECTRONICA Y EL MANUAL DE OPERACION DE LAS NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRONICO, publicado el 17 de noviembre de 2010, en la Tercera Sección, página 38.

En el Transitorio **TERCERO**, párrafo segundo, dice:

...

...

...

Así lo acordaron por **mayoría** de votos,...

**Debe decir:**

Así lo acordaron por **unanimidad** de votos,...

México, D.F., a 18 de enero de 2011.- El Subsecretario General de Acuerdos, **Rafael Elizondo Gasperín**.-  
Rúbrica.